

BIBLIOGRAFÍA

Pedro A. LABARIEGA V.

SÁNCHEZ AZCONA, Jorge, *Familia y sociedad*. 617

tal reforma ha de tener tanto impacto en la institución familiar y tantas consecuencias sobre los hijos menores. Quizás por prever eso el autor pasa superficialmente sobre tal proyecto de reforma.

En cambio creemos que aunque en el pensamiento y en la elaboración del autor haya quedado como complementaria, tiene un máximo interés la cuarta parte del libro, dedicado a lo que modestamente epigrafía como "Notas de derecho comparado" (páginas 233-288), en las que pasa revista nada menos que a 31 legislaciones vigentes sobre la materia, entre ellas países de tanto interés como las dos Alemanias, Austria, Bélgica, Francia, Suecia, Suiza, Italia, Unión Soviética, etcétera, en Europa; Argentina, Brasil, México, en América; Egipto, en África y la India en Asia. Siempre con precisiones bastantes para orientación suficiente del lector que quiera buscar los antecedentes legales.

La obra está construida sobre un impresionante aparato bibliográfico e informativo, que muchas veces nos traslada fuera del aspecto primordial que se había propuesto el autor (constitucional y civil) dándonos por tanto referencias hacia otros igualmente importantes: doctrinales, administrativos, institucionales, etcétera, en varios idiomas. Si el profesor Rico Pérez, numerario en la Universidad Complutense y catedrático en México, no tuviera ya hecho sólidamente un nombre entre los juristas de rango internacional, con este libro, dedicado a un niño minusválido y entregado generosamente a la UNICEF de España, hubiera conseguido también una posición realmente singular.

José María MARTÍNEZ VAL

SÁNCHEZ AZCONA Jorge, *Familia y sociedad*, 3a. ed., México, Joaquín Mortiz, 1980, 98 pp.

Bajo el acápite de *Familia y sociedad*, Jorge Sánchez Azcona, autor del presente ensayo, reclama un compromiso generacional ineludible para revalorar y modificar el rol de la familia en nuestra enajenada sociedad.

Motiva al escritor —hombre profundamente versado en estos menesteres— el hecho de que la actual educación del ser humano no es ni por mucho *integral*, por lo que deviene inconsistente. Ello en virtud de que la familia y el medio que la circunda (la sociedad) ha perdido significado en la formación del hombre.

Ante este panorama negativo que se nos presenta, la ya mencionada revaloración y modificación de la familia en la sociedad constituye históricamente el medio más preciso, acabado y accesible, para solucionar en gran medida las necesidades del ser humano. Ello, no obstante lo

desprestigiada que está la sociedad, a pesar del medio social tan hostil en que la misma se desenvuelve y que dado el momento se ha de convertir en eficaz colaborador de aquélla.

Es un hecho que el hombre, para satisfacer sus necesidades, se agrupa, se interrelaciona. Uno de los grupos más relevantes para el individuo es la familia. Para que el ser humano se desarrolle integralmente, debe vivir en una familia. Ésta se convierte entonces, en el nódulo embrionario básico.

Se nos señala que la familia ha cubierto cinco etapas en su desenvolvimiento histórico: la promiscuidad inicial, la cenogamia, la poligamia, la familia patriarcal monogámica y la familia conyugal moderna; destacándose lo más sobresaliente de cada una de ellas.

Respecto a la familia conyugal moderna, el estudio se centra en la familia mexicana de clase media urbana, resaltando sus peculiaridades, con la mira de estar consciente del tipo de familia que como meta y como perspectiva van configurando los procesos socioeconómicos de la sociedad en la que irremisiblemente transcurre nuestra existencia.

Por otra parte, a pesar de las transformaciones que la familia —padre e hijos— viene sufriendo, ésta deviene nódulo primario, satisfactor de las necesidades del ser humano y mantiene funciones y características que le son inherentes, como el de ser una institución sociojurídica legitimadora de una relación sexual permanente, con un particular código que norma las relaciones entre los cónyuges, entre éstos y sus hijos, con un sistema de nomenclatura que define el parentesco, con una regulación de las actividades crematísticas y con un *habitat*.

Caracteres que son un hecho gracias a una gama de procesos sociales y que sirven de sólido enlace material y emotivo entre los miembros de la familia. Procedimientos todos que dan sentido histórico a la familia.

En otro por demás interesante capítulo Jorge Sánchez Azcona presenta el devenir existencial de la familia al través de cuatro etapas: la prenupcial, la nupcial, la de formación y educación de los hijos y la etapa de la madurez.

Dentro del noviazgo, llama nuestra atención el señalamiento de la inexistencia de instituciones encaminadas a preparar la personalidad para elegir lo más certeramente posible al compañero, de tal manera que deslumbrados por lo físicamente bello, lo económicamente gratificante o lo socialmente conveniente, echemos en saco roto algunos aspectos verdaderamente útiles para la construcción de un nuevo hogar, como una cierta madurez biopsicosocial; la similitud en intereses y aptitudes; la afinidad en las creencias religiosas; la semejanza en los precedentes educativos y culturales; las expectativas económicas parecidas; la actitud

paralela respecto a la vida sexual, y la demarcación de las relaciones con la familia política.

Atañe a la fase nupcial, el difícil primer año de vida matrimonial, el nacimiento de los hijos; el rol que el padre y la madre habrán de desempeñar: tradicional, o el más reciente en el que la mujer ha transformado su papel. En este orden de ideas, se explica brevemente lo que la sociedad urbana de clase media permite a la mujer llegar a ser: esposa-madre tradicional (75% en las familias mexicanas), esposa-compañera o mujer-colaboradora (25% en nuestro medio). Se menciona como uno de los principales problemas de esta etapa la adecuación sexual, recalándose los aspectos más significativos de una conveniente y madura relación sexual y la importancia que tiene el elegir un amor auténtico que implique identidad y fidelidad.

Los hijos constituyen además de otra etapa dentro del ciclo familiar, una de las principales expectativas de todo desposorio.

Paternidad y maternidad, asevera el autor, son actos notablemente culturales, resultado de una concienzuda meditación, de un auténtico conocimiento y de una responsabilidad absoluta. Ello refleja a su vez que el hijo es verdaderamente esperado en un clima favorable de protección física, de seguridad emocional y de integración social. En este sentido el matrimonio no sólo es respuesta sexual sino medio para valorarse y relacionarse, para trascender en el sentido más genuino del humanismo.

La familia como institución biopsicosocial es el núcleo ideal para configurar la personalidad del individuo, al satisfacer las expectativas biopsicosociales de sus integrantes. Personalidad del individuo que debe ser respetada al máximo, en un clima de libertad, objetividad y realismo.

Si la familia no desempeña debidamente sus propios roles, acarrea la insatisfacción de los factores biopsicosociales de la persona: la limita y la conduce a una muerte prematura.

El proceso educativo llega a su plenitud cuando los hijos, ya mayores y maduros biopsicosocialmente, están en aptitud de dar origen a una familia.

Así pues, la familia es una unidad configurada por una variedad de miembros interdependientes en los bienes materiales y espirituales. Corresponde a los padres dirigir el proceso íntegro de distribución de satisfactores en la familia, hacia el amor o hacia el desamor.

Por otro lado, se indica que cuando la pareja no logra un ajuste adecuado en sus relaciones interpersonales se originan, por múltiples razones, conflictos insalvables que al final de cuentas destruyen a la familia.

Las diferencias culturales, un ajuste sexual deficiente, las disputas y

los problemas económicos son, entre otras, las causas de una separación definitiva de la pareja, y que acarrea consecuencias funestas para los interesados, para los hijos —cuando los hay— y para la sociedad en general.

“Presupuestos antropológicos de la familia” es el título de otro interesante capítulo en el que se manejan los conceptos de estructura y carácter social, medio ambiente natural y sociocultural, convivencia humana y aptitud, cultura y civilización, seguridad física, seguridad emocional y aprobación social; los principios del placer y de la realidad.

Ampliamente explicativo resulta el párrafo relativo a las normas sociales. Efectivamente, aquí se esclarece el fenómeno de la habituación o de la socialización y el de la norma socializante; el concepto, las características, la territorialidad, la clasificación, la no vigencia (por disolución por sustitución) y el aspecto axiológico de la norma social; la actitud —activa o pasiva— del individuo frente a la norma social, las dos formas principales (plenaria y secundaria) de tomar en cuenta las normas sociales y el fenómeno sociológico del etnocentrismo.

Esencia de la sociedad, pues, son las normas sociales a las que el individuo jamás puede permanecer ajeno.

Sin embargo, el poder público respaldado por la opinión pública, tiene como función impedir el caos y fomentar el equilibrio social. Mas también el Estado como institución *ad hoc* debe vigilar que dicho poder se ejerza de modo incuestionable.

Más adelante, en claras y precisas palabras, se establece que el cometido del carácter social es modelar y encauzar la energía humana existente dentro de una sociedad dada, con la finalidad de que dicha sociedad prosiga su funcionamiento.

Organizar a la sociedad bajo un sistema de valores mediante los cuales el hombre intenta captar y legitimar su mundo circundante, incumbe —según Marx— a la ideología.

Así, este estudio de la familia y de la sociedad se presenta bajo dos tonalidades: la estructural funcionalista, característica del sistema occidental, y la marxista, la cual establece que la visión económica del mundo sociocultural es supuesto ineluctable para analizar la estructura social, ya que la economía es la fuerza determinante de la historia humana, el denominador común de las civilizaciones.

Después de haber descrito el autor la configuración social del hombre y de la familia, la supeditación de ambas con respecto a las normas y estructuras sociales que rigen en su sociedad y que se actualizan en el carácter social —condicionante del proceso de crecimiento y desarrollo de los miembros de la comunidad—, y luego de señalar que ambos enfoques, el estructural funcionalista y el marxista, tienen puntos de rela-

ción —tales como el proceso de socialización, el cual se lleva al cabo a través del carácter social y que resulta inconsciente para la mayor parte de los integrantes de la sociedad—, concluye esta obra, a nuestro parecer concisa, coherente y lógicamente hilvanada, con un apartado referente a la sociedad industrial y la familia.

El autor, consciente de la existencia de dos facetas de México: el de la familia pobre y marginada, que vive en circunstancias infrahumanas, y el de la familia de clase media urbana, inmersa en una sociedad industrial capitalista, habrá de dedicar los postreros renglones a esta última.

Por las especiales características de este tipo de sociedad, el individuo sólo escoge, en el mejor de los casos, el tren de vida en el que quiere enrolarse, ya que adolece de un proceso de troquelamiento en su personalidad, en su mente, en su axiología y en su normatividad que de no aceptarlo queda escoliado. Así, la disidencia no tiene cabida, salvo que se quiera pagar un alto precio. Pero también por someterse a la sociedad industrial se paga un enorme precio: la despersonalización del individuo.

Ahora bien, cuando el individuo actúa de acuerdo con los valores que se le imponen es recompensado económica y psicológicamente.

La sociedad industrial y los que en ella viven se mueven en el ciclo económico *producción-consumo*. Las personas sufren la *homogeneización* de sus aspiraciones y necesidades al través de la publicidad; el lema es el siguiente: todo lo que fortalece el sistema de producción es legítimo.

En esta sociedad industrial el hombre se entierra emocional, vocacional y comunicativamente. Al deshumanizar al individuo se desemboca en la desintegración familiar. El ser humano es *máquina de producción y artículo de consumo*. El sistema educativo configura, entonces, una persona económica. La estructura socioeconómica de nuestra sociedad engendra hoy una absoluta enajenación del individuo.

El adoctrinamiento al través de los medios de comunicación masiva, sobre todo la televisión, vigoriza la ideología del sistema. Se nos manipula en forma tal que llegamos a concordar con los intereses y los valores de los comerciantes. Así, el industrialismo burocrático produce un hombre nuevo: el *hombre organización, el hombre autómatas, el homo consumens*.

Este individuo debe ser *pragmático, reservado, tenaz, ordenado, metódico*, sobre todo *obediente*. Sin imaginación, mezquino, avaro, frío, suspicaz, inflexible, obsesionado y posesivo.

Por adaptarse a este tipo de sociedad —de hombre nuevo— la familia se *destruye*. El individuo no madura integralmente y, por tanto, se atrofia.

Como muestra de la necrofilia y de la enajenación a la que nuestra sociedad ha llegado, el autor, siguiendo al doctor Silva, nos presenta

una tipología de los caracteres prevalecientes en los esposos: individuos de carácter predominantemente: 1) receptivo; 2) explotador o posesivo; 3) acumulativo o destructivo; 4) mercantil; 5) amoroso y productivo; poniendo de manifiesto los rasgos distintivos de cada uno de los caracteres y, sin estar en contra de la industrialización, se nos invita a buscar armonizar al ser humano, procurando contemporizar la evolución económica con la evolución espiritual.

El primer paso —se nos señala— es estar consciente del problema y tener el valor de cambiar actitudes y aspiraciones, reconociendo el libre albedrío del humano para transformar a su sociedad. La meta es fortalecer la unidad familiar, ya que en ella se dan las mayores posibilidades de realización humana.

Finalmente, Sánchez Azcona se hace eco de los aspectos que Erich From expone como indispensables para que la persona humana trascienda, para que logre que su conducta sea productiva, con sentido existencial. Ellos son: conocimiento, cuidado, responsabilidad y respeto.

En fin, este sugestivo y preocupante ensayo insiste en que la solución a la problemática planteada, más a la mano, más visible, más adecuada y más plena, radica en una auténtica vida de familia.

Pedro A. LABARIEGA V.